

TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

LÍNEA DE CAPTURA

Nombre: Medio Ambiente y Recursos Naturales Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Concepto: Reintegros 2020 (SIAFF)

Importe: \$ 2,500.00

Número de operación: 0001449439

Efectuar por: Ventanilla

- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

Línea de Captura: **0020ABFG703954467201**

Importe: **\$ 2,500.00**

Fecha de emisión: **23/JUL/2020**

Vigencia: **22/AGO/2020**

Efectuar por: **Ventanilla**



Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO

SANTANDER (CONVENIO: 2151)

BANAMEX

HSBC (CLAVE RAP: 100)

BANCOMER (CIE: 889466)

BANCO BAJÓ (Número de Serie 1043)

MIFEL

SCOTIABANK

BANREGIO

AFIRME

BANORTE (CEP: 62626)

BANCO AZTECA

BMULTIVA